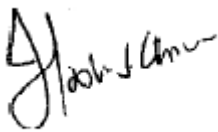
	DOCUMENTO	Código: DC-SIG-001
	<b>POLÍTICA DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIA</b>	Versión: 3

## **POLÍTICA DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS**

**FUMIGRANOS Y SERVICIOS S.A.S.**, se compromete a establecer un plan de preparación, prevención, detección, mitigación y respuesta ante emergencia.

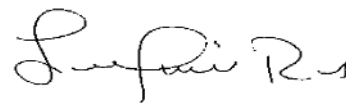
Destinando los recursos necesarios, con el fin de elaborar e implementar, el plan de emergencia para identificar eventos que amenacen la integridad de los trabajadores y ocupantes de las instalaciones de la organización, orientándolos sobre la forma más adecuada de actuar si se presentase un suceso que pueda considerarse como emergencia, bajo las siguientes directrices.

- Tener una estructura organizacional adecuada para casos de emergencia.
- Implementar y mantener la brigada ante emergencias.
- Desarrollar en los trabajadores destrezas individuales y colectivas que permitan reaccionar en caso de emergencia.
- Destinar recursos humanos, físicos y técnicos que permitan atender los casos de emergencia internos y externos.
- Realizar y participar activamente en los simulacros.
- Generar una cultura de mejora continua y de prevención de emergencias.



---

Jhon Jaime Chísica  
Representante Legal  
Noviembre 29 de 2018



---

Gerente General